

# Corte de Cuentas de la República

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

El trabajo en equipo, el profesionalismo e imparcialidad en la toma de decisiones, serán conductas de observación plena en la actuación de los funcionarios y servidores de la institución.

La satisfacción de clientes y usuarios, tendrá especial atención en la gestión institucional.

La calidad, mejora continua y optimización de los recursos serán criterios observables en el desarrollo de las diferentes actividades.

El accionar de la Corte estará orientado fundamentalmente por la Normativa Institucional y las proyecciones establecidas en los planes de trabajo.

El desarrollo del capital humano y las condiciones laborales para la ejecución de las tareas, serán una premisa permanente en el ejercicio que se proyecta.

El fomento de las relaciones internacionales será de interés continuo.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Fiscalización de la Hacienda Pública y la ejecución de los presupuestos.

Desarrollo del proceso de Juicio de Cuentas en Primera y Segunda Instancia.

Fortalecimiento de los recursos humano en función de la efectividad Institucional.

Modernización institucional, así como en el incremento y adhesión a la cultura de la calidad.

Desempeño de las responsabilidades que conlleva el apoyo a determinadas instituciones del Estado, de conformidad con las leyes.

### 3. Objetivos

Mantener niveles de eficacia óptimos en la función fiscalizadora gubernamental que le compete a la Corte de Cuentas de la República, en armonía con la capacidad instalada disponible para la realización de los procesos de trabajo, coadyuvando a fortalecer la gestión y el buen manejo de los recursos públicos que administran las deferentes entidades e instituciones examinadas; así como también, fomentar el desarrollo de proyectos de cooperación técnica y financiera, ante organismos regionales e internacionales que promuevan la implementación de mejores prácticas de fiscalización.

Mantener la eficacia de los procesos administrativos de soporte en parámetros óptimos de cumplimiento, por medio de acciones que fortalezcan el desarrollo de las habilidades, destrezas y competencias del recurso humano; así como la optimización de los recursos asignados, en función de atender oportunamente las demandas de los clientes internos.

Ejecutar auditorías sobre la gestión de las entidades públicas consideradas en el Plan de Auditoría Gubernamental, bajo criterios de imparcialidad y oportunidad, orientadas a coadyuvar la optimización y administración transparente de los recursos asignados.

Mantener niveles de productividad óptimos en las fases del juicio de cuentas, apegados a los planes de trabajo establecidos por las Cámaras, posibilitando el cumplimiento de las funciones de fiscalización jurisdiccional, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	15,556,180
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	Presidente	21,843,820
Total			37,400,000

## 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	36,698,915
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	33,855,060
Remuneraciones	30,000,550
Bienes y Servicios	3,854,510
Gastos Financieros y Otros	2,835,055
Impuestos, Tasas y Derechos	42,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,792,455
Transferencias Corrientes	8,800
Transferencias Corrientes al Sector Externo	8,800
Gastos de Capital	701,085
Inversiones en Activos Fijos	701,085
Bienes Muebles	346,185
Intangibles	183,700
Infraestructura	171,200
<b>Total</b>	<b>37,400,000</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		15,556,180
01 Dirección Superior	Establecer y aprobar institucionalmente políticas, estrategias y lineamientos que orienten la gestión fiscalizadora, en el marco de las atribuciones constitucionales conferidas, a efecto de fortalecer la administración transparente y efectiva de los recursos públicos, mediante la valoración de la efectividad y calidad de los resultados obtenidos en los procesos de trabajo; así como el impulso y desarrollo de la aplicabilidad de la normativa necesaria para el ejercicio del control externo en el contexto de la integración centroamericana.	200,510
02 Administración General	Desarrollar una administración con procesos de soporte y apoyo ágiles y oportunos, que estén fundamentados en estándares de calidad, trabajo en equipo y en un alto sentido de servicio al cliente, a efecto de satisfacer de la mejor manera las necesidades de las diferentes unidades organizativas, coadyuvando con ello al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	15,355,670
<b>02 Control y Auditoría de la Gestión Pública</b>		21,843,820
01 Auditoría	Fiscalizar la gestión de las entidades que administran fondos del Erario Público, mediante la ejecución de acciones de control, donde se establecen recomendaciones coadyuvantes a la productividad y calidad de los bienes y servicios proporcionados a la población.	17,085,310
02 Juicio de Cuentas	Ejercer el control jurisdiccional, con estricto apego a la legalidad, imparcialidad y prontitud en la aplicación de justicia.	4,758,510
<b>Total</b>		<b>37,400,000</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		9,023,990	2,987,250	2,835,055	8,800	701,085	14,855,095	701,085	15,556,180
2014-0200-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	200,510					200,510		200,510
02-21-1 Fondo General	Administración General	8,823,480	2,987,250	2,835,055	8,800		14,654,585		14,654,585
22-1 Fondo General						701,085		701,085	701,085
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		20,976,560	867,260				21,843,820		21,843,820
2014-0200-1-02-01-21-1 Fondo General	Auditoría	16,269,570	815,740				17,085,310		17,085,310
02-21-1 Fondo General	Juicio de Cuentas	4,706,990	51,520				4,758,510		4,758,510
<b>Total</b>		<b>30,000,550</b>	<b>3,854,510</b>	<b>2,835,055</b>	<b>8,800</b>	<b>701,085</b>	<b>36,698,915</b>	<b>701,085</b>	<b>37,400,000</b>

**C. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
501.00 - 550.99	8	52,800			8	52,800
651.00 - 700.99	40	332,075			40	332,075
701.00 - 750.99	42	371,935			42	371,935
751.00 - 800.99	49	459,880			49	459,880
801.00 - 850.99	92	927,810			92	927,810
851.00 - 900.99	19	194,795			19	194,795
901.00 - 950.99	31	344,225	15	165,280	46	509,505
951.00 - 1,000.99	2	22,990	48	566,180	50	589,170
1,001.00 - 1,100.99	12	148,775	4	51,780	16	200,555
1,101.00 - 1,200.99	12	171,145	53	743,990	65	915,135
1,201.00 - 1,300.99	1	15,140	18	276,295	19	291,435
1,301.00 - 1,400.99	1	16,660	79	1,321,590	80	1,338,250
1,401.00 - 1,500.99			440	7,747,025	440	7,747,025
1,601.00 - 1,700.99			73	1,412,340	73	1,412,340
1,901.00 - 2,000.99			106	2,442,345	106	2,442,345
2,101.00 - 2,200.99			42	1,069,795	42	1,069,795
2,201.00 - 2,300.99			11	297,505	11	297,505
2,301.00 en adelante	25	932,520	57	2,092,805	82	3,025,325
<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>3,990,750</b>	<b>946</b>	<b>18,186,930</b>	<b>1,280</b>	<b>22,177,680</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	127,415
Personal Ejecutivo		26	26	1,005,945
Personal Técnico	130	674	804	14,062,785
Personal Administrativo	67	246	313	5,750,135
Personal de Servicio	134		134	1,231,400
<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>946</b>	<b>1,280</b>	<b>22,177,680</b>